

Quito, Miércoles 18 de Marzo, 2015

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO MARTIN HEIDEGGER C.A.
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Empresa, presento a Ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2014:

La nueva administración asumió sus funciones a mediados de marzo de 2011. Durante los meses restantes del 2011 y el año 2012, el esfuerzo estuvo encaminado a lograr la solución de problemas y obligaciones, renegociación de deudas, liquidación de empleados y saneamiento general de las cuentas de la empresa. Se efectuó el trámite de cierre del colegio Liceo Heidegger previo cumplimiento de todas las responsabilidades con el Ministerio de Educación. Durante el año 2013 y 2014 la empresa no tuvo trabajadores.

Los Activos de la compañía están constituidos básicamente por el Terreno que se revalorizó en USD 219,120.00, por lo que su nuevo valor en libros al 31 de Diciembre de 2014 es de USD 969.120,00. Las Construcciones tienen un valor de USD 27,363.65, una vez restada la depreciación acumulada.

La compañía mantenía con el Produbanco una obligación cuyo saldo al 31 de diciembre de 2013 era de USD 202,179.38. En enero de 2014 se pre-canceló esta obligación y se generó una Cuenta por Pagar por el mismo valor con la empresa relacionada BECQUEREL S.A.

Con fecha 22 de Septiembre de 2014, se hace abono de USD 70,000.00 a la obligación que la empresa mantiene con el Colegio Becquerel, quedando un saldo a Diciembre de 2014 por USD 48,581.91. Este Abono se hizo con Préstamos de los socios.

Al 31 de diciembre de 2013 la compañía tenía con el IESS una obligación por USD 108,356.43. De enero a agosto del 2014 se realizaron los pagos mensuales por concepto de esta obligación, con Préstamos de los Socios. En septiembre de 2014 se pre-cancela la obligación con el IESS por valor de USD 88,500.00 con recursos provenientes de un préstamo efectuado por la Señora Arnada De la Cadena.

Las tres obligaciones anteriores conforman el total del Pasivo a Largo Plazo por USD 339,031.87 al 31 de Diciembre de 2014.

La cuenta Préstamos a Accionistas refleja un saldo de USD 390,887.69 al 31 de Diciembre de 2014. Durante el período 2014 esta cuenta tuvo un incremento de USD 118,250.91, valor que fue aportado por los socios para cubrir las obligaciones con el Produbanco, IESS y Terceros, y que serán cancelados por la empresa cuando exista la disponibilidad y sin que generen ningún tipo de interés.

La cuenta Préstamos de Terceros por Pagar registra las obligaciones que tiene la empresa con la Sra. Bárbara Sipe por concepto de compra de las acciones de la compañía. Durante el año 2014 se hizo abonos al capital por USD 12,559.44, quedando un saldo al 31 de Diciembre de 2014, por USD 208,364.33.

Durante el ejercicio 2014 la compañía generó Ingresos por un monto de USD 39,952.86 correspondiente a los servicios de Asesoría Educativa. Los Gastos Administrativos recogen los valores por honorarios profesionales legales y de auditoría, depreciaciones, pagos municipales y otros correspondientes a la gestión administrativa por valor total de USD 19191.85. Los Gastos Financieros por USD 7048,53 registran los intereses bancarios y los intereses generados del Convenio de Pago con el IESS.

El Capital Social de la empresa se incrementó a USD 470,880.00. Este aumento de capital se efectuó mediante Compensación de Crédito utilizando la totalidad del saldo de la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones por USD 250,000.00 y con los Resultados Acumulados por aplicación de las NIIFs que corresponde a la revalorización del terreno, por USD 219,120.00. La reforma de estatutos y aumento de capital fue inscrita en Junio de 2014 en el Registro Mercantil y en Julio de 2014 se ingresó a la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de Diciembre de 2014 la Reserva Legal de la compañía es de USD 687.36. Las Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores hasta el año 2011 son de USD 424,182.15 y las Utilidades Acumuladas de los años 2012 y 2013 son de USD 1,686.25.

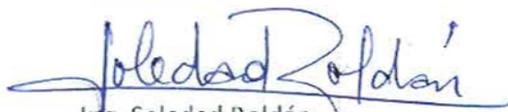
El ejercicio 2014 arrojó una Utilidad de USD 13,712.48. El 22% de Impuesto a la Renta corresponde a USD 4,340.43. La Utilidad para Apropiación de Reserva Legal y Accionistas es de USD 9,372.05.

El Impuesto a la Renta causado correspondiente al 22% de la Utilidad, es de USD 3,929.35. El Impuesto mínimo a pagar es de USD 4,340.43, convirtiéndose éste último en el valor a pagar. Este valor se compensó con retenciones en la fuente por USD 799.06, Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por USD 2,758.86 y Crédito Tributario del año 2013 por USD 757.93. Quedando un saldo por pagar de USD 24.58.

En base a lo anterior puedo asegurar que la empresa está en un claro proceso de recuperación y que las decisiones tomadas en estos cuatro años de gestión, han sido acertadas.

Se ha dado cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías, y se procedió a contratar a un Auditor Externo debidamente calificado, el Sr. Lc. Patricio Cortez King.

Atentamente,



Ing. Soledad Roldán
Gerente General